

Requisitos para la presentación de Trabajos Libres “Modalidad Presentación Oral Residentes”

- 1.- Serán **ACEPTADOS** para su presentación los trabajos que se ajusten plenamente al presente reglamento y llenen adecuadamente el formulario en línea de inscripción de trabajos <https://amcbm.org.mx/xxv-seminario/registro-trabajos-libres>
- 2.- Como en cada evento, se realizarán una serie de exposiciones en formato de Póster Electrónico a cargo de los residentes de la especialidad con el objetivo de incentivar su participación en el marco de los Congresos y Seminarios Nacionales e Internacionales de la **AMCBM, Colegio**; por lo tanto, las exposiciones se deberán enfocar en los temas centrales del **XXV Seminario**, que en esta ocasión es **“Cirugía Oral, Reanimación Facial y Manejo de Bifosfonatos”**.
- 3.- La presentación deberá ser de un tema de interés general y deberá tener en cuenta que serán aceptados los trabajos más atractivos científicamente, la evaluación del resumen es el principal criterio para la aceptación o rechazo de su solicitud de presentación.
- 4.- El trabajo debe ser original e inédito, que no haya sido presentado en ningún otro evento científico nacional y que no esté sometido a evaluación para su publicación al momento del concurso.
- 5.- El **AUTOR** del trabajo debe ser el **RESIDENTE** de la especialidad (de cualquier año) y es indispensable contar con la autorización de su jefe de servicio.
- 6.- Con el fin de impulsar a la Cirugía Bucal y Maxilofacial en todos sus aspectos y destacar su importancia como especialidad de la estomatología se hará posible que en esta modalidad participen **estudiantes de odontología y odontólogos egresados** que cuenten con el respaldo de un **Cirujano Maxilofacial como asesor**. Cabe destacar que su presentación amerita recibir una constancia de participación sin embargo su trabajo será excluido del concurso y premiación de residentes.
- 7.- Únicamente se aceptará **UN AUTOR y HASTA CUATRO COAUTORES**, el Participante Expositor deberá estar **inscrito al evento** para poder realizar la exposición de su trabajo y se entregarán constancias por correo electrónico al autor y todos los coautores **REGISTRADOS EN EL FORMULARIO** de inscripción de trabajos libres.
- 8.- En el registro, el **AUTOR** es la persona encargada de exponer, defender y/o argumentar su trabajo; el autor **NO es el jefe de servicio o el titular del caso**.
- 9.- Solo se aceptará para revisión el primer trabajo registrado, quedando descartados trabajos subsecuentes.
- 10.- La **fecha y hora límite** para el registro será el **sábado 28 de marzo de 2026 a las 22:00 horas** . **sin excepción**. Esta fecha como límite, permite a la Comisión Científica el poder evaluar en tiempo y forma los trabajos recibidos.
- 11.- Todas las solicitudes serán revisadas y se **notificará el viernes 3 de abril de 2026 vía correo electrónico y WhatsApp registrado**, si su trabajo ha sido **ACEPTADO** para ser presentado (se le solicita de la manera más atenta registre un correo electrónico válido y su número celular).

Requisitos para la presentación de Trabajos Libres

"Modalidad Presentación Oral Residentes"

12.- Antes de la fecha mencionada podrá solicitar una carta a la Comisión Científica para trámites institucionales, explicando que su trabajo se encuentra en la revisión para su posible presentación en el **XXV Seminario**.

13.- Es obligatorio el uso de la **plantilla oficial para la presentación de su trabajo**, el archivo Power Point lo podrá descargar desde la siguiente liga, <https://amcbm.org.mx/xxv-seminario#trabajos>. No se permitirá la presentación que no use este formato, mismo que deberán respetar en toda su integridad sin cambiar de colores en la cinta/encabezado ni colocar dibujos o logotipos sobre el mismo.

14.- Una vez aceptado su trabajo tiene hasta el **viernes 17 de abril de 2026 a las 23:00 horas** para enviar los siguientes archivos al correo comision.cientifica@amcbm.org.mx. **Es importante que envíe todos los archivos en un solo correo, evitenos el tener que eliminar un correo incompleto y solicitar el reenvío de todos los archivos juntos**

- Presentación de su trabajo en formato Power Point para su revisión si el archivo es muy pesado podrá enviarlo a través de plataformas como OneDrive, Google Drive o WeTransfer.
- Formato de autorización de publicación FIRMADO, el formato estará disponible para su descarga dentro de la página del evento <https://amcbm.org.mx/xxv-seminario#trabajos>, es indispensable contar con su autorización para la publicación de su presentación, lea cuidadosamente todos los términos y condiciones, llene los campos solicitados, firme y envíelo en formato JPG o PDF.
- Una fotografía del autor de frente en formato jpg para hacer la promoción de las presentaciones de trabajos en diferentes medios.

15.- A partir de esta última fecha, la comisión científica se centrará en la revisión y programación de su trabajo dentro del programa y se notificará únicamente si se requiere de algún cambio.

16.- En el caso de que no haya presentado los archivos solicitados, el trabajo **NO SERÁ REGISTRADO PARA SU PARTICIPACIÓN DURANTE EL EVENTO** (aún y cuando usted ya haya recibido por correo su carta de aceptación).

17.- Durante todo el proceso de registro de su trabajo y revisión de su presentación, uno o varios de los organizadores del evento o Comisión Científica, estarán en comunicación con usted vía telefónica o WhatsApp, la omisión de responder a las llamadas o mensajes, dará lugar a la eliminación de su registro para la presentación de su trabajo, esto, porque al asignarle un espacio dentro del programa y no presentarse, afecta significativamente el evento, dentro de estos contactos le informaremos la **fecha, hora y tiempo** de su presentación.

18.- Si usted se registra para la presentación de algún trabajo tendrá hasta el **14 de abril a las 20:00 horas** para poder cancelar su solicitud sin incurrir en falta. Si usted decide posterior a la fecha indicada declinar su participación o no responde en los intentos de contactarlo vía telefónica o WhatsApp, no podrá presentar ningún trabajo en cualquiera de los formatos en ninguno de los eventos que la **AMCBM, Colegio** organiza en los **siguientes 2 años**.

19.- La presentación que usted nos envió para revisión deberá de ser la misma con la que haga su presentación, en caso de que en el inter realice algún cambio deberá de enviar el nuevo archivo al correo comision.cientifica@amcbm.org.mx o al Ing. Bermejo 3321349874

Requisitos para la presentación de Trabajos Libres "Modalidad Presentación Oral Residentes"

20.- Para mejor control, la presentación que usted nos envíe para revisión será la misma que se proyecte al momento de su presentación si requiere hacer alguna modificación por cuestiones técnicas tendrá que hacerlo hasta el 28 de abril para realizar el cambio explicando un motivo válido, por favor contacte al Ing. Bermejo (3321349874).

21.- La AMCBM y la comisión científica, se comprometen a dar protección y resguardo a su información.

22.- Previo al evento la comisión científica se pondrá en contacto para notificarle el tiempo para su presentación, así como el tiempo de preguntas y respuestas. (por lo general se dispone de 8 minutos para exposición + 2 minutos destinados a preguntas y respuestas). **LE PEDIMOS QUE SE APEGUE AL TIEMPO ASIGNADO** y nos evite interrumpir su presentación, ya que su evaluación sería perjudicada.

23.- Los trabajos serán **evaluados** por un jurado durante la exposición, dicho jurado realizará los cuestionamientos que amerite la presentación y en consenso ese mismo jurado hará la propuesta para designar los 3 primeros lugares de esta categoría y **la COMISIÓN CIENTÍFICA en base a la propuesta de los jurados y a otros criterios, nombrará al ganador del primero segundo y tercer lugar.**

- Le reiteramos que solo participarán en el concurso y podrán recibir premios los **RESIDENTES** de la especialidad, en el caso de adscritos, odontólogos o estudiantes de odontología, podrán presentar, pero no participarán en el concurso.

24.- Es crucial que todos los concursantes den lo mejor de sí en cada presentación.

25.- En caso de empate, la comisión científica solicitará a los involucrados presentar nuevamente su trabajo ante el jurado designado para hacer el desempate. El concursante deberá apegarse en su totalidad a los requisitos publicados para la presentación de trabajos libres orales residentes; cabe mencionar que el jurado de desempate considerará la totalidad de la actuación del concursante, incluyendo el contenido del trabajo, la forma en que se presenta, la claridad del mensaje y presentará sus resultados a la **COMISIÓN CIENTÍFICA** la cual hará la mención del ganador final.

26.- Todo lo no previsto en estas bases será resuelto por los integrantes de la comisión científica.

Preguntas y dudas

COMISIÓN CIENTÍFICA

CMF. Juan Eduardo Ortíz Ramírez – eduardoortiz@hotmail.com

CMF. Roberto Morales Mercado – maxilo.morales19@hotmail.com

CMF. René Rosales Reyna – klardental.esp.mx@hotmail.com

CMF. Dayel Gerardo Rosales Díaz Mirón – cmfdayel@gmail.com